



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

447841
SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

53

INFORME N° 1908-2024-FLH-SGLyCP/GAyR/GM/MDT

A : Abg. HELBERT JESUS RODRIGUEZ BIAMONT
Gerente de Administración y Rentas - MDT.

DE : CPC. FIDEL LAROTA HUISA
Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial

ASUNTO : REMITO INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR - COMPARACIÓN DE PRECIOS

FECHA : Torata, 11 de julio del 2024



Mediante el presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de exponer lo siguiente, que en conformidad al Artículo 42 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF; Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; sobre Contenido del Expediente de Contratación.

Según el Artículo 98. Condiciones para el empleo de proceso de selección de Comparación de Precios Señala entre otros documentos, el resumen ejecutivo de corresponder. 98.2. Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el Órgano Encargado de las Contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios.

Por lo que remito para su Conocimiento y **Aprobación del Expediente** del ANEXO N° 1 INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS, para el CONTRATACION ADQUISICION GEOMENBRANA HDPE DE 1mm para el proyecto; "MEJORAMIETO E INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN EL SECTOR DE RIEGO EL MIRADOR, PERTENECIENTE AL COMITÉ DE RIEGO COPLAY DEL DISTRITO DE TORATA- PROVINCIA MARISCAL NIETO-DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y su procedimiento consiguiente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL TORATA
CPC. FIDEL LAROTA HUISA
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL TORATA
GERENCIA DE ADMINISTRACION

PROVEIDO
N°

As:
Para:
-Torata



Cc. Archivo
FLH/aiia

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe		INFORME N° 1908-2024-FLH-SGLyCP/GAyR/GM/MDT		
		Fecha de informe		11/07/2024		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION ADQUISICION GEOMENBRANA HDPE DE 1mm para el proyecto; "MEJORAMIETO E INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN EL SECTOR DE RIEGO EL MIRADOR, PERTENECIENTE AL COMITÉ DE RIEGO COPLAY DEL DISTRITO DE TORATA- PROVINCIA MARISCAL NIETO-DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.			
3	Antecedentes					
Que mediante INFORME N° 062-2024-DAAC-RO-SGOP/MDT y el INFORME N° 4720-2024-SGOP-GlyDURA-GM/MDT, se presentó el requerimiento mediante Anexo 05 N° 7222, CONTRATACION ADQUISICION GEOMENBRANA HDPE DE 1mm, para la OBRA: MEJORAMIETO E INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN EL SECTOR DE RIEGO EL MIRADOR, PERTENECIENTE AL COMITÉ DE RIEGO COPLAY DEL DISTRITO DE TORATA- PROVINCIA MARISCAL NIETO-DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.				
	<i>De la indagación de mercado realizada a los potenciales postores, se desprende que el plazo ofertado se encuentra de acuerdo a lo indicado en la DIRECTIVA N° 02-2016-OSCE/CD y lo solicitado en las especificaciones técnicas del requerimiento.</i>					
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.				
	<i>En ese sentido el bien objeto de la contratación, no se fabrica, produce, suministra o protesta siguiendo alguna descripción particular o instrucciones dadas por la entidad ya que es de disponibilidad inmediata, ya que cuentan con stock para su atención, por consiguiente, cumple con las condiciones, procediendo realizar la contratación por el procedimiento de selección de comparación de precios.</i>					
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.					
<i>Realizado la indagación de mercado y Pla verificación del requerimiento – especificaciones técnicas del bien requerido, para obtener el bien, existe pluralidad de postores los mismos que cumplen con las especificaciones técnicas, por lo que se entiende que son fáciles de obtener en el mercado; el bien solicitado se oferta en condiciones iguales o similares por los proveedores que se cotizaron.</i>						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
Según lo expuesto y de acuerdo a lo indicado en la DIRECTIVA N° 02-2026-OSCE/CD, disposiciones aplicables a la comparación de precios; y de conformidad a los artículos 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, se solicita la aprobación de la contratación para el procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS, para la CONTRATACION ADQUISICION GEOMENBRANA HDPE DE 1mm para el proyecto; "MEJORAMIETO E INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN EL SECTOR DE RIEGO EL MIRADOR, PERTENECIENTE AL COMITÉ DE RIEGO COPLAY DEL DISTRITO DE TORATA- PROVINCIA MARISCAL NIETO-DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.", el mismo que cumple con los lineamientos de la normativa vigente materia de contrataciones del Estado.						
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL TORATA</p> <p>CPC. FIDEL LAROTA HUISA</p> <p>SUB GERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 1275-2024-MJGB-SGPPRyCT-GPP/MDT

A : CPC. FIDEL LAROTA HUISA
 Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial

DE : ING. MARLENI JESSICA GUTIÉRREZ BUTRÓN
 Sub Gerente de Presupuesto, Planeamiento, Racionalización y CT

ASUNTO : CERTIFICACION PRESUPUESTAL

REFERENCIA : INFORME N°1895-2024-FLH-SGLyCP-GAyR/GM/MDT
 INFORME N°4720-2024-SGOP-GlyDURA-GM/MDT
 INFORME N°062-2024-DAAC-RO/SGOP/MDT

FECHA : Torata, 11 de Julio 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL TORATA
 SUB GERENCIA DE LOGISTICA

11 JUL. 2024

REGISTRO	FOLIO	HORA	FIRMA
		15:31	<i>[Firma]</i>

Mediante la presente me es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial solicita la **Certificación de Crédito Presupuestario**, para procedimiento de selección por el valor referencial según Indagación de Mercado de S/. 52,440.00 Soles, por concepto de contratación de: "ADQUISICIÓN DE GEOMEMBRANA HDPE DE 1MM", para el Proyecto de Inversión con CUI N°2517633 denominado: "MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN EL SECTOR DE RIEGO EL MIRADOR, PERTENECIENTE AL COMITÉ DE RIEGO COPLAY DEL DISTRITO DE TORATA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

Que, con INFORME N°4720-2024-SGOP-GlyDURA-GM/MDT, la Sub Gerencia de Obras Publicas remite el requerimiento de Bienes C.D. con afectación al Proyecto de Inversión con CUI N°2517633, en merito al INFORME N°062-2024-DAAC-RO/SGOP/MDT, suscrito por el Residente de Proyecto Ing. David Alonso Arocupita Calderon quien solicita la "adquisición de geomembrana hdpe de 1mm".

Que, de acuerdo al Artículo 19, de la Ley N°30225 LEY DE CONTRATACIONES EL ESTADO, establece "Es requisito para convocar un procedimiento de selección, bajo nulidad, contar con la Certificación de Crédito Presupuestario de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del sistema nacional de presupuesto público".

Según el numeral 12.3 de la Directiva N°0005-2022-EF/50. DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, precisa que "La certificación del crédito presupuestario es expedida a solicitud del responsable del área que ordena el gasto o de quien tenga delegada esta facultad, cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso. Expedida la citada certificación se remite al área solicitante para que proceda con el inicio de los trámites respectivos relacionados a la realización de los compromisos correspondientes. La certificación del crédito presupuestario es registrada en el SIAF-SP".

La Inversión con CUI N°2517633, está en proceso de ejecución y cuenta con marco presupuestal asignado para Gastos de Costo Directo en el presente ejercicio fiscal 2024.

Por lo expuesto, en cumplimiento a la normatividad señalada líneas arriba y en atención al INFORME N°1895-2024-FLH-SGLyCP/GAyR/GM/MDT, suscrito por la Sub Gerencia de Logística y Control, se expide y remite la Certificación de Crédito Presupuestario solicitada, para la atención del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada, según detalle:

- N° Certificación : N°6172
- Fuente de Fto. : 18 Canon y Sobre, regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
- Monto : S/. 52,440.00 Soles

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

[Firma]

ING. MARLENI JESSICA GUTIÉRREZ BUTRÓN
 SUB-GERENTE DE PRESUPUESTO,
 PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y CT

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 000006172
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA [301486]

MES : JULIO
FECHA DE DOCUMENTO: 11/07/2024

FECHA APROBACION 11/07/2024
ESTADO CERTIFICACION APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 06073

JUSTIFICACIÓN : TR (H) CCMN-008097: GEOMEMBRANA

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG/PROD/PRXCT/AI/OBFFN. DIVF GRPF META FFRBCGTTGSGSGDES/ESPD	MONTO
0001 INICIAL	
0042 2517633 4000120 10 025 0051 MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	52,440.00
0363 EJECUCION DE OBRAS	52,440.00
5 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	52,440.00
18	
6 GASTOS DE CAPITAL	52,440.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52,440.00
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	52,440.00
2.6.2.3 OTRAS ESTRUCTURAS	52,440.00
2.6.2.3.4 INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	52,440.00
2.6.2.3.4.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	52,440.00
TOTAL	52,440.00
TOTAL CERTIFICACION	52,440.00
TOTAL NOTA	52,440.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO RACIONALIZACION
Presupuesto y Planificación
Señ. Y Firma

SOLICITUD DE COTIZACION DE ADQUISICION GEOMENBRANA HDPE DE 1mm



From <procesoslogistica2024@munitorata.gob.pe>

To Olimpico Yusy <olimpico_yusy@hotmail.com>, Casaliperu <casaliperu@hotmail.com>, Espml1115 <espml1115@gmail.com>

Date 2024-07-11 22:59

Anexo 3.docx (~23 KB) Anexo 4.docx (~22 KB) ANEXOS MDT 2024.pdf (~125 KB) COTIZACION GEOMEMBRANA.pdf (~191 KB)
 EETT GEOMEMBRANA.pdf (~1.4 MB)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por del presente invitarle a participar en el procedimiento de selección comparación de precios para la contratación de servicio de alquiler excavadora hidráulica (según especificaciones técnicas) de conformidad al artículo 99.1 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano de las contrataciones solicita y obtiene de forma física o electrónica, en un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaración juradas de los proveedores de no encontrarse impedido para contratar con el estado. la entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. en ese sentido, se les remite los formatos, los mismos que deberán ser llenados y emitidos en forma física o electrónica a la entidad, teniendo el plazo del día hábil para la presentación. adjuntar ficha técnica del servicio

ATT.

SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

SOLICITUD DE COTIZACION DE ADQUISICION GEOMENBRANA HDPE DE 1mm



From <procesoslogistica2024@munitorata.gob.pe>

To Olimpico Yusy <olimpico_yusy@hotmail.com>, Casaliperu <casaliperu@hotmail.com>, Espml1115 <espml1115@gmail.com>

Date 2024-07-11 22:59

Anexo 3.docx (~23 KB) Anexo 4.docx (~22 KB) ANEXOS MDT 2024.pdf (~125 KB) COTIZACION GEOMEMBRANA.pdf (~191 KB)

EETT GEOMEMBRANA.pdf (~1.4 MB)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por del presente invitarle a participar en el procedimiento de selección comparación de precios para la contratación de servicio de alquiler excavadora hidráulica (según especificaciones técnicas) de conformidad al artículo 99.1 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano de las contrataciones solicita y obtiene de forma física o electrónica, en un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaración juradas de los proveedores de no encontrarse impedido para contratar con el estado. la entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP.

en ese sentido, se les remite los formatos, los mismos que deberán ser llenados y emitidos en forma física o electrónica a la entidad, teniendo el plazo del día hábil para la presentación.

adjuntar ficha técnica del servicio

ATT.

SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

SOLICITUD DE COTIZACION DE ADQUISICION GEOMENBRANA HDPE DE 1mm



From <procesoslogistica2024@munitorata.gob.pe>

To Olimpico Yusy <olimpico_yusy@hotmail.com>, Casaliperu <casaliperu@hotmail.com>, Espml1115 <espml1115@gmail.com>

Date 2024-07-11 22:59

Anexo 3.docx (~23 KB) Anexo 4.docx (~22 KB) ANEXOS MDT 2024.pdf (~125 KB) COTIZACION GEOMEMBRANA.pdf (~191 KB)

EETT GEOMEMBRANA.pdf (~1.4 MB)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por del presente invitarle a participar en el procedimiento de selección comparación de precios para la contratación de servicio de alquiler excavadora hidráulica (según especificaciones técnicas) de conformidad al artículo 99.1 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano de las contrataciones solicita y obtiene de forma física o electrónica, en un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaración juradas de los proveedores de no encontrarse impedido para contratar con el estado. la entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. en ese sentido, se les remite los formatos, los mismos que deberán ser llenados y emitidos en forma física o electrónica a la entidad, teniendo el plazo del día hábil para la presentación. adjuntar ficha técnica del servicio

ATT.

SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA